



extraord. los Sr. D. Nicolás Lambertó, Presi-  
dor deano que presidió de Justicia; D. Pedro  
Rato, D. Juan.º Xavier Argando, D. Pedro  
Marrin, y D. Juan Soler Espinosa, también  
Presidones; D. Juan Bení del Barco, y D.  
Juan José Franco, Diputados del Común; D.  
Juan.º Antonio Bartolomé, Por. Juicio Sed,  
D. Juan.º de P.º Moray Romero, Juicio Per-  
sonero; y acordaron lo siguiente

Citacion { En este Ayuntamiento entró el Portero de  
Sala Diego Peñon, y certifica haver citado a  
todas las S. que lo componen; añadiendo, q.

Demanda del  
Ayunt.º entraron  
los Abogad.º Tit.º  
D. José Lando y  
D. Pedro Ant.º Gomez

Al Señor D. Juan José Argando le ha ma-  
nifestado hallarse ocupado en asuntos del  
N.º 1.º, y que el Diputado del Común D.  
Antonio Sorraza se halla enfermo

Mediante la citacion qual. despachada  
al efecto, se vio en este Ayuntamiento el  
oficio que a la letra es como sigue: = "Por.º"

CB

